



Universidad
de Huelva

ANUNCIO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2026 DE PROCEDIMIENTO DE TRÁMITE DE AUDIENCIA DE RECURSO ALZADA CONTRA LA BAREMACIÓN CON LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS, POR LAS QUE SE CONSTITUYE LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO (PS), PUBLICADO (10-03-2026). CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2026.

Habiéndose presentado recurso de alzada contra la Baremación con las puntuaciones definitiva, por las que se constituye la bolsa de trabajo para la contratación de profesorado sustituto del área de Enfermería de la Universidad de Huelva convocada mediante Resolución 20 de febrero de 2026 y habiendo sido admitido a trámite, en virtud de lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se concede a todos los posibles interesados un plazo de diez días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para que aleguen cuanto estimen procedente mediante la presentación de reclamación a través de los registros públicos mencionados en el artículo 16.4 de la misma Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el citado plazo de diez días hábiles, los interesados podrán comparecer en la sede del Área de Ordenación Académica de la Universidad de Huelva sita en Calle Doctor Cantero, número 6, 21004, Huelva al objeto de que puedan conocer el contenido íntegro del recurso, presentando el Documento Nacional de Identidad para acreditar la condición de interesado.

Huelva, a fecha de firma electrónica

El Rector, José Rodríguez Quintero.

Código Seguro De Verificación	ltoJWCy+tJTRsyTX9YyeZg==		Fecha	13/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/ltoJWCy+tJTRsyTX9YyeZg=	Página	1/1	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	16/03/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	OLRzZuyhOggIkkZjoXtf0trmQwBSXfHn	PÁGINA	1/1